

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MANUFACTURAS DIVERSAS DEL CENTRO MADECIN S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO
DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del 2016, siendo las diez de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. De los Shyris N44-125 y Río Coca se reúnen los señores Accionistas: Segundo Luis Díaz Díaz, propietario de novecientos noventa y ocho acciones de un dólar y la Sra. Silvia del Pilar García Mendoza propietario de dos acciones de un dólar cada uno, como accionistas de la Compañía Manufacturas Diversas del Centro Madecin S.A. Con motivo de llevarse a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, puestos que están todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía. Se procede

Actúa como presidente el Sr. Segundo Luis Díaz Díaz y como secretario Ad-hoc de la junta la Jefa Administrativa de la compañía la Srta. Sully Franco Pacheco. Los socios que representan el total del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad realizar la Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos del orden del día, sobre los cuales los socios han sido previamente informados:

- 1.-Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el año terminado al 31-12-2015
- 2.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Representante Legal de la Compañía al 31-12-2015
- 3.-Asuntos varios.

Dispone el Presidente que por secretaría se elabore la lista de acciones presentes, la misma que fue la siguiente: el Sr. Segundo Luis Díaz Díaz y la Sra. Silvia García Mendoza propietarios del total de las acciones, formando el total del capital social suscrito y pagado de la Compañía ,estando completo el quórum, por lo que el presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas ,disponiendo que no existen inconvenientes, se pasa a ver los puntos del orden del día.

1.-Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el año terminado al 31-12-2015

Toma la palabra la Sra. Silvia García y expresa que el contador entregó los estados contables y que lo más relevante es la rotación tardía de la mercadería durante el presente ejercicio.

Aclara que esta situación se ha dado por el tema de salvaguardas, costos operativos y la crisis Económica que viene acarreado el país. Finalmente indica que estos estados financieros han sido revisados. Luego de las deliberaciones y por unanimidad se aprueban los estados financieros.

2.-Conocimiento y resolución sobre el informe del presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía al 31-12-2015

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Representante legal de la Compañía. Luego de las deliberaciones y por unanimidad se aprueba el informe presentado.

3.- Asuntos varios.

Toma la palabra La Sra. Silvia García, la cual expresa que en el presente año se tomarán medidas y se hará un análisis sobre el manejo y evaluación de los créditos.

Se tomarán medidas para la recuperación de cartera de crédito a fin de mantener un nivel normal Dentro del flujo de la Empresa. Se tomarán normas preventivas con la cartera activa según los nuevos cambios en la economía del país. Luego de las deliberaciones la junta resuelve dejar pendiente para el análisis este tema y que sea tratado en una reunión específica para su efecto.

El presidente de la junta, manifiesta que de conformidad con lo dispuesto por el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia el detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, por lo que se asienta los documentos que deben incorporarse al expediente:

*Lista de asistentes y el número de accionistas que representan.

*Informe del representante legal

*Informe del comisario

Conocido y resuelto lo anterior el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas y no
Habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego
De ser leída, es aprobada por unanimidad.



Sr. Segundo Luis Díaz Díaz
Presidente de la Junta



Srta. Sully Franco Pacheco
Secretario Ad-Hoc